



A LA COMUNIDAD DE ALUMNAS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA:

Derivado del acuerdo que el H. Consejo Técnico alcanzó en su décima sexta sesión extraordinaria, celebrada el pasado 21 de noviembre de 2020, en relación con la aprobación unánime de la propuesta de convocatoria que se elaboró mediante las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía en conjunto con otras alumnas de la propia Facultad, en la que se propone como mecanismo la conformación de una comisión para la elección de las representantes estudiantiles a la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía (CCTIGFE), este máximo órgano de gobierno acordó, en su primera sesión ordinaria realizada el 15 de enero, prorrogar el periodo de difusión y consulta que llevarán a cabo las propias alumnas hasta el próximo viernes 22 de enero de 2021, para presentar la propuesta de convocatoria de este sector estudiantil a través de la Comisión Local de Vigilancia Electoral (CLVE).

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, 17 de enero de 2021

H. Consejo Técnico